

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 1 de 32
		Versión: 08

AUDITORÍA ESPECIAL 2-2018

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ITAGÜÍ – SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

VIGENCIA FISCAL 2017

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Marzo de 2018

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 2 de 32
		Versión: 08

CONSEJO DIRECTIVO

Contralora Municipal:	Manuela Garcés Osorio
Contralora Auxiliar de Recursos Humanos, Físicos y Financieros:	Adriana Patricia Grisales Rendón
Contralora Auxiliar de Auditoría Fiscal:	Zuli Andrea Quiceno Vélez
Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva:	Fernando José Vélez Giraldo
Jefe Oficina Asesora de Control Interno:	Edison Augusto Restrepo
Equipo Auditor:	Valentina Isaza Arenas Profesional Universitario - Apoyo
	Carlos Ignacio Henao Franco - Profesional Universitario- Coordinador

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 3 de 32
		Versión: 08

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. CONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA.....	5
2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO	8
3. RESULTADOS DE AUDITORÍA	10
3.1. CONTROL DE GESTIÓN.....	10
3.1.1 Factores Evaluados	10
3.1.1.1 Gestión Contractual.....	10
3.1.1.2 Legalidad	23
3.1.1.3 Revisión de la Rendición de la Cuenta.....	25
3.1.1.4 Control Fiscal Interno	28
3.2. CONTROL FINANCIERO	29
3.2.1 Gestión Presupuestal.....	29
4. OTRAS ACTUACIONES	31
4.1 BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR	31
5. HALLAZGOS CON INCIDENCIAS	32

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 4 de 32
		Versión: 08

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Itagüí, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política y en la Ley 42 de 1993, practicó auditoría especial a la Secretaría de Participación e Inclusión Social, con el fin de determinar la forma en que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área examinada.

Es responsabilidad de la Secretaría el contenido de la información suministrada, mientras que a la Contraloría consiste le compete producir un informe de auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Itagüí, consecuente con las de general aceptación.

La auditoría incluyó el examen de las evidencias y documentos que soportan el área auditada y el cumplimiento de las disposiciones legales. Los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el sistema de Gestión Transparente de la Contraloría Municipal de Itagüí.

La secretaría celebró 20 contratos, por un valor final de \$7.463.019.837, los cuales se auditaron en su totalidad. Presupuestalmente la Secretaría ejecutó un total de \$10.945.325.015, de los cuales \$8.932.106.376, fueron gastos de inversión.

Las observaciones evidenciadas en el proceso auditor, se dieron a conocer a la administración municipal dentro del desarrollo de la auditoría, mediante el oficio con radicado CMI-217 del 7 de marzo de 2018, y cuya respuesta fue presentada vía correo electrónico, y radicada el 15 de marzo con el oficio CMI-172. De su análisis se concluyó que las observaciones se mantienen al no lograrse desvirtuar ni modificar con la respuesta.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 5 de 32
		Versión: 08

1. CONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA

1.1. Naturaleza y finalidad de la Secretaría

La Secretaría de Participación e Inclusión Social es una dependencia que se encuentra dentro de la estructura orgánica del Municipio de Itagüí, de conformidad con lo estipulado en el Decreto 63 de 2017, cuyo objetivo consiste en potencializar el desarrollo social de la comunidad, dinamizando los procesos de organización y participación comunitaria y previniendo los riesgos sociales para lograr una verdadera integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención en aquellas que estén en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

1.2. Estructura Orgánica

La Secretaría en la vigencia 2017, se encontraba conformada por las siguientes subsecretarías, y objetivos establecidos para cada una de ellas:

- **Atención Social:** Liderar y coordinar la aplicación de la política asistencial del municipio, mediante la identificación de las poblaciones vulnerables y la promoción, prevención, protección, asistencia y rehabilitación de las personas en situación de riesgo.
- **Participación y Gestión Comunitaria:** Garantizar y hacer efectivas las condiciones que permitan las prácticas democráticas y de participación ciudadana y comunitaria en las decisiones e instancias de la administración municipal que afecten a los habitantes del municipio.
- **Juventud:** Creación y fortalecimiento de espacios de participación de los jóvenes en los asuntos públicos y la promoción y fomento de organizaciones que canalicen las actividades de los jóvenes y los represente como una fuerza viva de la población.
- **Equidad de Género:** Garantizar los derechos de las mujeres y la igual de género en la población, promoviendo el dialogo, la concertación y la participación de la mujer en los planes, programas y proyectos que genere la administración municipal.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 6 de 32
		Versión: 08

1.3. Presupuesto y ejecución del periodo auditado

A la Secretaría se le asignó una apropiación presupuestal inicial de \$6.817.982.509, a la cual se le realizaron modificaciones durante el año, para dar como resultado un presupuesto definitivo de \$10.408.093.26, de los cuales se ejecutaron \$7.874.401.786, es decir el 76%.

1.4. Ubicación en el plan de desarrollo

En el Plan de Desarrollo Municipal, aprobado mediante el Acuerdo Municipal 4 de 2016, a la Secretaría le correspondió adelantar acciones contempladas en el Eje Estratégico 1.5 - “Atención a curso de vida y grupos diferenciales para avanzar con equidad”, dirigidas a disminuir las brechas sociales y las desigualdades territoriales, al tiempo que promueve la equidad social y de género, la inclusión étnica, diferencial, espacial, económica y la protección de la infancia y la adolescencia. Así mismo, en el Eje Estratégico 2.3 – “Desarrollo social y comunitario”, tuvo la responsabilidad de adelantar acciones tendientes a fortalecer los mecanismos y niveles de participación ciudadana de Itagüí en los procesos de planificación del desarrollo, definición de políticas públicas, orientación de los recursos existentes con presupuestos participativos, y en el seguimiento a la ejecución de los diferentes programas de la administración municipal.

1.5. Programas específicos que desarrolla

La Secretaría tuvo la responsabilidad, durante la vigencia 2017, de ejecutar los programas que se detallan a continuación, los cuales se contemplaron en el plan de desarrollo:

- Protección integral a la primera infancia, infancia y adolescencia.
- Apoyo y promoción de la juventud.
- Fortalecimiento familiar y entornos protectores.
- Protección integral al adulto mayor.
- Atención integral a población en discapacidad, cuidadores y familias.
- Atención a población étnica.
- Inclusión y equidad para la mujer.
- Diversidad sexual.
- Atención a población en vulnerabilidad extrema y habitante de calle.
- Libertad religiosa y de cultos.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 7 de 32
		Versión: 08

- Sistema municipal de participación ciudadana, planeación participativa y pacto ciudadano de control social a la gestión pública.

1.6. Políticas públicas

La Secretaría de Participación e Inclusión Social es responsable del cumplimiento de las políticas públicas que se detallan a continuación, las cuales fueron aprobadas mediante acuerdo del Concejo municipal:

- Inclusión, equidad y garantía de los derechos para las mujeres – Acuerdo 7 de 2015.
- Envejecimiento y vejez - Acuerdo 8 de 2015.
- Discapacidad e inclusión Social – Acuerdo 11 de 2015.
- Infancia y adolescencia – Acuerdo 13 de 2015.
- Juventud – Acuerdo 20 de 2017.

Dentro del plan de desarrollo municipal se ha establecido como meta la implementación de las siguientes políticas:

- Población LGTBI.
- Habitante “de y en calle”.
- Participación ciudadana.
- Étnica.

1.7. Subsidios

En cuanto a subsidios, la Secretaría de Participación e Inclusión Social tiene la competencia para hacer la entrega de estos a madres comunitarias, Fami y sustitutas, de conformidad con lo estipulado en el plan de desarrollo municipal y en el Acuerdo 21 de 2013.

1.8. Gestión realizada por medio de convenios

La secretaría celebró durante la vigencia 2017 el convenio interadministrativo SPIS-198-2017 con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, con el fin de aunar esfuerzos para brindar capacitación a líderes sociales, grupos diferenciales y funcionarios del municipio de Itagüí.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 8 de 32
		Versión: 08

2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Itagüí, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión contractual a cargo de la secretaría, no cumplió con los principios de eficacia, efectividad, y de eficiencia por las razones que se exponen a continuación:

- **Gestión Contractual:** Se evidenciaron falencias en la ejecución de los contratos relacionadas con el incumplimiento de adecuadas labores de supervisión originadas en el no registro de la fecha completa en algunas actas de terminación, adición de un contrato sin contar con certificado de disponibilidad presupuestal, modificación de actividades sin acto administrativo, ejecución de contrato con posterioridad a la finalización del plazo sin contar con la debida prórroga y sin las respectivas ampliaciones de los amparos de la garantía, tal como se detalla en el numeral “2.1.1.1.
- **Legalidad:** Se presentaron algunas falencias relacionadas con la no realización del análisis de cada una de las variables que soportaran el valor estimado de los contratos en algunos estudios previos, indebida amparo de una póliza, no actualización de póliza para dar inicio a la ejecución de un contrato, y publicaciones extemporáneas en el SECOP, tal como se detalla en el numeral “2.1.1.2 legalidad”.
- **Revisión de la rendición de la cuenta:** Se evidenció el incumplimiento en las variables evaluadas de oportunidad y veracidad de la documentación presentada, por las razones que se detallan en el numeral “2.1.1.3.2 - Revisión de la Rendición de la Cuenta”, debido a la extemporaneidad en la presentación de algunos documentos, y rendición errónea de alguna información.
- **Control Fiscal Interno:** Se observaron algunas falencias relacionadas con la expedición de garantías; no cumplimiento en el plazo para el pago a contratistas; incumplimiento en el plazo para la ejecución de un contrato; cantidades y calidades de los servicios recibidos en algunos contratos no estuvieron acordes con lo pactado; actas de supervisión, informes y certificaciones no incluyeron la oportunidad en la ejecución y terminación del contrato; no aplicación de las cláusulas de cumplimiento a un contratista;

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 9 de 32
		Versión: 08

inefectividad de algunos controles; además de no evidenciarse que se realice evaluación final para determinar el impacto en el usuario de los bienes y/o servicios recibidos por la contratación ejecutada.

- **Control financiero - gestión presupuestal:** No se evidenciaron falencias por incumplimiento de normas u obligaciones presupuestales.

Zuli Andrea Quiceno Velez

ZULI ANDREA QUICENO VÉLEZ
Contralora Auxiliar de Auditoría Fiscal

Carlos Ignacio Henao Franco

CARLOS IGNACIO HENAO FRANCO
Auditor – Líder de Equipo

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 10 de 32
		Versión: 08

3. RESULTADOS DE AUDITORÍA

3.1. CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada en el componente de control de gestión, se evidenciaron los siguientes hechos:

3.1.1 Factores Evaluados

3.1.1.1 Gestión Contractual

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Participación e Inclusión Social, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas de la Contraloría Municipal de Itagüí, se determinó que la entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 20 contratos por valor de \$7.463.019.837, distribuidos así:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL VIGENCIA AUDITADA 2017						
CONTRATACIÓN CELEBRADA				CONTRATACIÓN AUDITADA		
Tipología	Cantidad	Valor Final	Valor Ejecutado	Cantidad	Valor	Valor Auditado
Prestación de Servicios	18	5,568,019,027	5,568,019,027	18	5,568,019,027	5,568,019,027
Obra Pública	1	1,347,600,810	1,347,600,810	1	1,347,600,810	1,347,600,810
Suministros	1	547,400,000	547,400,000	1	547,400,000	547,400,000
TOTAL	20	7,463,019,837	7,463,019,837	20	7,463,019,837	7,463,019,837

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor

Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

No se evidenció en la vigencia 2017 ejecución de contratos suscritos en la vigencia 2016.

Como resultado de la evaluación realizada, la gestión contractual de egresos obtuvo un puntaje de 87.7, de acuerdo con la calificación resultante de ponderar las variables que se detallan en la siguiente tabla:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 11 de 32
		Versión: 08

GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL VIGENCIA AUDITADA 2017																			
VARIABLES A EVALUAR	Prestación de Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q	Promedio	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido								
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	92	17	100	1	100	1	67	1	91.67	0.50	45.8								
Cumplimiento deducciones de ley	100	17	100	1	100	1	100	1	100.00	0.05	5.0								
Cumplimiento del objeto contractual	100	17	100	1	100	1	83	1	99.17	0.20	19.8								
Labores de Interventoría y seguimiento	88	17	50	1	100	1	50	1	85.00	0.20	17.0								
Liquidación de los contratos	0	2		0		0		0	0.00	0.05	0.0								
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1.00	87.7								
<table><tr><td colspan="2">Calificación</td></tr><tr><td>Eficiente</td><td>2</td></tr><tr><td>Con deficiencias</td><td>1</td></tr><tr><td>Ineficiente</td><td>0</td></tr></table> Eficiente												Calificación		Eficiente	2	Con deficiencias	1	Ineficiente	0
Calificación																			
Eficiente	2																		
Con deficiencias	1																		
Ineficiente	0																		

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor
Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

Contratos auditados:

El proceso auditor abarcó la totalidad de los 20 contratos ejecutados por la Secretaría de Participación e Inclusión Social durante la vigencia 2017, de los cuales 18 se celebraron mediante la modalidad de contratación directa (90%), uno por licitación (5%) (SPIS-286-2017) y el otro por selección abreviada (5%) (SPIS-304-2017).

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 12 de 32

Versión: 08

N°	N° Contra-to	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Pró-rroga		LIQUIDADO					FASE AUDITADA			
					Inicial	Final		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-con-trac-tual	Con-trac-tual		Pos-con-trac-tual	
															T	P		
1	SPIS-018-2017	Aunar esfuerzos, con el fin de brindar atención integral a 21 adultos mayores en situación de vulnerabilidad crítica.	Fundación Berta Arias de Botero	Contratación Directa	140,333,592	205,500,372	130,333,592	X				X						X
2	SPIS-019-2017	Aunar esfuerzos, con el fin de brindar atención integral a 37 adultos mayores en situación de vulnerabilidad crítica.	Corporación Calor de Hogar	Contratación Directa	335,316,783	335,316,783	325,316,783	X				X						X
3	SPIS-068-2017	Aunar esfuerzos para la política integral, el reconocimiento y la protección a los niños y niñas de 2 a 5 años en el marco de la Ley 1804 del 2 de agosto de 2016 por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la	Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral	Contratación Directa	939,284,671	1,027,484,671	920,818,305		X			X						X

COPIA CONTROLADA





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 13 de 32

Versión: 08

N°	N° Contrato	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Prórroga		LIQUIDADO					FASE AUDITADA		
					Inicial	Final		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-contractual	Contractual		Post-contractual
															T	P	
		primera infancia de cero a siempre y se dictar otras disposiciones.															
4	SPIS-076-2017	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar el acceso y permanencia a líderes, mujeres y ciudadanos del municipio de Itagüí que pertenezcan a una organización social o comunitaria, que han sido seleccionados como beneficiarios del estímulo pregrado de educación superior.	Corporación Universitaria de Sabaneta J. Emilio Valderrama	Contratación Directa	775,250,850	775,250,850	516,833,900		X		X						X
5	SPIS-121-2017	Prestación de servicios de apoyo a la	Max Event BTL S.A.S	Contratación Directa	138,000,000	198,000,000	138,000,000		X			X					X

COPIA CONTROLADA





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 14 de 32

Versión: 08

N°	N° Contrato	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Prórroga		LIQUIDADO					FASE AUDITADA		
					Inicial	Final		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-con-trac-tual	Con-trac-tual		Pos-con-trac-tual
															T	P	
		gestión para posibilitar la presentación artística durante el año 2017, en el marco del proyecto toque pues parece e inclusión y equidad para la mujer.															
6	SPIS-125-2017	Aunar esfuerzos técnicos, logísticos, administrativos, financieros y coordinar acciones conjuntas para desarrollar presentaciones artísticas el día viernes 10 de marzo de 2017 en el marco del proyecto equidad de género como reconocimiento y exaltación a esta población.	Fundación nacional para el desarrollo, el arte y la cultura	Contratación Directa	154,000,000	154,000,000	150,000,000		X		X						X

COPIA CONTROLADA





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 15 de 32

Versión: 08

N°	N° Contra- to	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Pró- rroga		LIQUIDADO					FASE AUDITADA		
					Inicial	Final		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre- con- trac- tual	Con- trac- tual		Pos- con- trac- tual
															T	P	
7	SPIS- 135- 2017	Aunar esfuerzos para desarrollar estrategias que promuevan la salud mental, entornos protectores y prevengan la vulneración de derechos con acciones afirmativas dirigidas a diferentes grupos poblacionales.	Fundación SANAR	Contratación Directa	891,000,000	971,000,000	806,000,000		X		X						X
8	SPIS- 169- 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de las actividades propias de la semana de la juventud y eventos de los organismos comunales.	Max Event BTL S.A.S	Contratación Directa	134,774,567	178,474,567	134,774,567		X			X					X
9	SPIS- 174- 2017	Aunar esfuerzos para posibilitar el desarrollo humano y social	Corporación Saberes Especiales de Itagüí	Contratación Directa	28,700,000	28,700,000	20,000,000		X		X						X

COPIA CONTROLADA





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 16 de 32

Versión: 08

N°	N° Contra-to	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Pró-rroga		LIQUIDADO					FASE AUDITADA		
					Inicial	Final		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-con-trac-tual	Con-trac-tual		Pos-con-trac-tual
															T	P	
		de 15 personas en condición de discapacidad cognitiva y síndrome de down, con el fin de promover mejores oportunidades.															
10	SPIS-189-2017	Aunar esfuerzos para promover acciones de prevención y promoción que favorezca relaciones y dinámicas saludables en 120 familias en el marco del proyecto inclusión y libertad de cultos.	Corporación Social Urbem Nova	Contratación Directa	37,940,000	37,940,000	35,000,000		X		X						X
11	SPIS-198-2017	Aunar esfuerzos para brindar capacitación a líderes sociales, grupos diferenciales y funcionarios.	Escuela Superior de Administración Pública-Esap	Contratación Directa	0	0	0		X		X						X
12	SPIS-	Prestación de	Fundación	Contratación	100.000.000	100.000.000	100.000.000					X					X

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia
Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 17 de 32

Versión: 08

N°	N° Contra-to	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Pró-rroga		LIQUIDADO					FASE AUDITADA		
					Inicial	Final		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-con-trac-tual	Con-trac-tual		Pos-con-trac-tual
															T	P	
	213-2017	servicios de apoyo a la gestión para la realización de las actividades que promuevan la inclusión de la población LGBTIQ.	IPSI	Directa													
13	SPIS-217-2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención integral a 60 adultos mayores en situación de vulnerabilidad crítica.	Fundación AFIN	Contratación Directa	680,886,766	779,355,766	680,886,766	X					X				X
14	SPIS-220-2017	Gestión para el desarrollo de jornadas de atención integral y bienestar social, dirigida a la población objeto de atención de la Secretaria de PIS.	Centro Recreativo Cocorná S.A.	Contratación Directa	172,150,047	172,150,047	172,150,047		X				X				X
15	SPIS-	Apoyo a la	Terra	Contratación	74.964.970	74,964,970	74.964,970		X				X				X

COPIA CONTROLADA





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 18 de 32

Versión: 08

N°	N° Contra-to	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Pró-rroga		LIQUIDADO					FASE AUDITADA		
					Inicial	Final		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-con-trac-tual	Con-trac-tual		Pos-con-trac-tual
															T	P	
	232-2017	gestión para el desarrollo de jornadas de atención integral y bienestar social, dirigida a los adultos mayores.	Hoteles S.A.S	Directa													
16	SPIS-237-2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención y promoción de los derechos de la población en situación de discapacidad, cuidadores y familia.	WPR Gestión en Salud S.A.S	Contratación Directa	279,881,001	279,881,001	279,881,001		X			X					X
17	SPIS-286-2017	Mejoramiento y adecuación de la antigua sede de la María Josefa Escobar, en la vereda el pedregal del municipio de Itagüí para el funcionamiento del centro de	Constructora Sumas y Restas S.A.S	Licitación	1,347,600,810	1,347,600,810	1,347,600,810	X				X					X

COPIA CONTROLADA





CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 19 de 32

Versión: 08

N°	N° Contra-to	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Pró-rroga		LIQUIDADO					FASE AUDITADA		
					Inicial	Final		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-con-trac-tual	Con-trac-tual		Pos-con-trac-tual
															T	P	
		desarrollo infantil pedregal.															
18	SPIS-292-2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de jornadas de atención integral y bienestar social, dirigida a la población objeto de atención de la Secretaría de PIS.	Centro Recreativo Cocorná S.A.	Contratación Directa	140,000,000	140,000,000	140,000,000		X			X					X
19	SPIS-295-2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de jornadas de atención integral y bienestar social, dirigida a la población objeto de atención de la Secretaría de PIS.	Terra Hoteles S.A.S.	Contratación Directa	110,000,000	110,000,000	110,000,000	X				X					X

COPIA CONTROLADA



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 20 de 32
		Versión: 08

N°	N° Contrato	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Pró-rroga		LIQUIDADO					FASE AUDITADA			
					Inicial	Final		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-con-trac-tual	Con-trac-tual		Pos-con-trac-tual	
															T	P		
20	SPIS-304-2017	Adquisición de uniformes, para los adultos mayores de grupos centralizados y descentralizados del municipio.	Comercializadora Hoyos & Orozco Ltda	Selección Abreviada	547,400,000	547,400,000	547,400,000	X				X						X
TOTAL					7,027,484,057	7,463,019,837	6,629,960,741											

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor

Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

CONVENCIONES	
T	Terminado
P	Parcial

Notas:

- La diferencia entre el valor final del contrato y el valor total de los aportes del ente vigilado, es decir del Municipio de Itagüí, corresponde a los aportes del “asociado” que se estipularon en cada uno de los convenios de asociación (SPIS-018-2017, SPIS-019-2017, SPIS-068-2017, SPIS-076-2017, SPIS-121-2017, SPIS-125-2017, SPIS-135-2017, SPIS-169-2017, SPIS-174-2017, SPIS-189-2017, SPIS-217-2017).
- Todos los contratos fueron auditados hasta su terminación, quedando pendiente por verificar las actas de liquidación, las cuales se encontraban en trámite.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 21 de 32
		Versión: 08

3.1.1.1.1. Hallazgos Generales

Hallazgo

1. **Administrativo sin ninguna otra incidencia.** En los contratos de prestación de servicios SPIS-213-2017, SPIS-295-2017, y en el de suministro PIS-304-2017, se elaboraron actas incompletas de terminación y de justificación de prórroga, toda vez que se registró solo el mes y el año sin indicar el día, incumpliendo los deberes de la supervisión estipulados en la cláusula décima séptima de los respectivos contratos.

3.1.1.1.2. Prestación de Servicios

Se auditaron 18 contratos rendidos en Gestión Transparente como de “prestación de servicios”. Todos estos contratos se celebraron mediante la modalidad de contratación directa, por valor final de \$5,568,019,027, para los cuales se analizaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal, habiéndose evidenciado que los contratistas cumplieron con las obligaciones pactadas en el contrato y con las especificaciones técnicas establecidas, así como también que la dependencia ejerció vigilancia en forma correcta a la ejecución de los contratos en los aspectos técnicos y administrativos, hasta su terminación.

Hallazgos

2. **Administrativo con posible incidencia disciplinaria.** En el contrato SPIS-217-2017, celebrado por \$779.355.766 con la Fundación AFIN, con el objeto de prestar servicios de apoyo a la gestión para la atención integral a 60 adultos mayores en situación de vulnerabilidad crítica del municipio de Itagüí, se realizó reconocimiento económico de hechos cumplidos durante los primeros 15 días de enero de 2018, es decir sin el debido perfeccionamiento del mismo, toda vez que el plazo inicial era hasta el 27 de diciembre de 2017, el cual se prorrogó hasta el 21 de enero de 2018 mediante la Adición 01 del 20 de diciembre de 2017, sin contar con certificado de disponibilidad presupuestal que respaldara los días de enero; y posteriormente con la Adición 02 del 15 de enero de 2018, se pactó pagar \$83.349.000 por los 21 días de enero que ya se habían adicionado, incumpliendo de esta manera lo estipulado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el cual se consagra que “...los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 22 de 32
		Versión: 08

se eleve a escrito”, en concordancia con el pronunciamiento hecho mediante la Sentencia TAD-ANT-SIV-00188-2013 “...en tal sentido, ha afirmado el Alto Tribunal de lo Contencioso, que la modificación respecto de un acuerdo que consta por escrito debe surtir el mismo proceso que se dio para su constitución, dado que el acuerdo modificatorio está tomando el lugar del acuerdo originario y la solemnidad que se predica legalmente del segundo ha de ser exigida para el reconocimiento de eficacia, existencia y validez del primero...”.

3. **Administrativo con incidencia fiscal y posible incidencia disciplinaria.** En el contrato SPIS-213-2017, se modificaron las actividades 1 y 2 estipuladas en la cláusula segunda, cambiando los encuentros culturales por talleres en los grados 10 y 11, y disminuyendo a 5 instituciones educativas de las 10 previstas en el ítem 2, respectivamente, sin que se evidenciara el acto administrativo de modificación, incumpléndose lo estipulado en la mencionada cláusula, y lo contemplado en el numeral 1.7.6 “desconcentración de tareas” del Manual de contratación del Municipio de Itagüí – Decreto 614-2016, evidenciándose, de esta manera incumplimiento el objeto contractual en las citadas actividades, lo cual constituye detrimento patrimonial por \$9.780.000.

3.1.1.1.3 Obra Pública

La Secretaría de Participación e Inclusión Social ejecutó un contrato (SPIS-286-2017) bajo la tipología de “obra pública”, mediante la modalidad de licitación, para obras de mejoramiento y adecuación de la antigua sede de la María Josefa Escobar, en la Vereda El Pedregal del municipio de Itagüí para el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil Pedregal, con una ejecución de \$1.347.600.810, para los cuales se analizaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal, habiéndose evidenciado en trabajo de campo la siguiente irregularidad.

Hallazgo

4. **Administrativo con posible incidencia disciplinaria.** En trabajo de campo realizado el 8 de febrero de 2018, se pudo evidenciar, que no se habían finalizado las obras relacionadas con la adecuación de instalaciones sanitarias, construcción de la cocina, reparación de muros internos (pintura), reparación de fachadas, cambio de puertas y ventanas, construcción de redes eléctricas y de energía, incumpliendo las actividades pactadas en la cláusula quinta del contrato SPIS-286-2017, cuyo plazo en la Adición 01 del 29 de diciembre de

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 23 de 32
		Versión: 08

2017, se pactó hasta el 31 de enero de 2018, sin mediar la debida prórroga del contrato y sin contar con las respectivas ampliaciones de los amparos de la garantía en cuanto a cumplimiento y a responsabilidad civil extracontractual.

3.1.1.1.4. Suministro

Se auditó un contrato rendido en Gestión Transparente como de “suministro”, siendo realmente de compraventa, toda vez que el objeto y la tipología del SPIS-304-2017 correspondieron a la adquisición de uniformes, para los adultos mayores de grupos centralizados y descentralizados del municipio de Itagüí; esta irregularidad se enuncia en el numeral “2.1.1.3 - Revisión de la Rendición de la Cuenta” del presente informe.

Este contrato se celebró mediante la modalidad de selección abreviada y tuvo una ejecución de \$547.400.000, para el cual se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal, habiéndose evidenciado la irregularidad detallada en el numeral 2.1.1.1.1. “Hallazgos Generales”.

2.1.1.1 Legalidad

La legalidad obtuvo un resultado de 98 puntos, debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan en el siguiente cuadro, evidenciándose como irregulares los hechos que se detallan en las siguientes observaciones.

CONTROL DE LEGALIDAD			
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL			
VIGENCIA AUDITADA 2017			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido
Financiera		0.00	
De Gestión	98.0	1.00	98.0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1.00	98.0
Calificación		Eficiente	
Eficiente	2		
Con deficiencias	1		
Ineficiente	0		

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor - Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 24 de 32
		Versión: 08

Hallazgo

5. **Administrativo sin ninguna otra incidencia.** En los estudios previos de los contratos que se detallan a continuación, no se evidenció el análisis de cada una de las variables que soportaran el valor estimado de los contratos que se detallan a continuación, solo el total del mismo, contraviniéndose lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
SPIS-018-2017	Aunar esfuerzos, con el fin de brindar atención integral a 21 adultos mayores en situación de vulnerabilidad crítica.	205,500,372	Fundación Berta Arias de Botero
SPIS-220-2017	Gestión para el desarrollo de jornadas de atención integral y bienestar social, dirigida a la población objeto de atención de la Secretaría de participación e inclusión social	172,150,047	Centro Recreativo Cocorná S.A.
SPIS-232-2017	Apoyo a la gestión para el desarrollo de jornadas de atención integral y bienestar social, dirigida a los adultos mayores.	74,964,970	Terra Hoteles S.A.S
SPIS-286-2017	Mejoramiento y adecuación de la antigua sede de la María Josefa Escobar, en la vereda el pedregal del municipio de Itagüí para el funcionamiento del centro de desarrollo infantil pedregal.	1,347,600,810	Constructora Sumas y Restas S.A.S

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor
Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

6. **Administrativo sin ninguna otra incidencia.** Se inició la ejecución del contrato SPIS-286-2017 sin haberse actualizado la póliza, toda vez que no abarcó las vigencias completas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, incumpliendo lo estipulado en la cláusula novena del contrato, en concordancia con lo estipulado en los artículos 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015. Es de anotar que este hecho fue subsanado con la adición que posteriormente se realizó.
7. **Administrativo sin ninguna otra incidencia.** Para el contrato SPIS-237-2017, se pudo evidenciar que la póliza presentada por el contratista cubrió “anticipo” y no “pago anticipado”, incumpliendo lo pactado en las cláusulas sexta (forma de pago) y décima sexta (garantía única) del contrato.
8. **Administrativo sin ninguna otra incidencia.** Se evidenció la publicación extemporánea en el SECOP de los contratos SPIS-018-2017, SPIS-019-2017, incumpliendo lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 25 de 32
		Versión: 08

Nº CONTRATO	PLAZO	FECHA DE PUBLICACIÓN	DÍAS DE EXTEMPORANEIDAD
SPIS-018-2017	Enero 5/2017	Enero 6/2017	1
SPIS-019-2017	Enero 5/2017	Enero 6/2017	1

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor
Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

2.1.1.2 Revisión de la Rendición de la Cuenta

3.1.1.3.1 Revisión de la cuenta de acuerdo con la Resolución 12 de 2016, emanada de este organismo de control fiscal

A la Secretaría de Participación e Inclusión Social no le fue delegada ninguna responsabilidad para la rendición de la cuenta, de conformidad con los Decretos municipales 573 de 2016 y 282 de 2017, vigentes para el periodo auditado.

3.1.1.3.2 Revisión de la rendición contractual

Durante la vigencia 2017, la administración municipal reportó mediante el software de Gestión Transparente, la contratación suscrita de la Secretaría de Participación e Inclusión Social, y la ejecución presupuestal de ingresos y de gastos, ambas con corte al 31 de diciembre de 2017, evidenciándose que el contenido de la misma presentó irregularidades.

Como resultado de la auditoría adelantada, la rendición y revisión de la cuenta obtuvo un puntaje de 94.8 de acuerdo con las variables que se relacionan a continuación:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 26 de 32
		Versión: 08

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL VIGENCIA AUDITADA 2017			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	92.5	0.10	9.3
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	92.5	0.60	55.5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.0	94.8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor
Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

Durante la vigencia 2017, la Administración Municipal reportó mediante el software de Gestión Transparente, la contratación suscrita de la Secretaría de Participación e Inclusión Social, y la ejecución presupuestal de ingresos y de gastos, ambas con corte al 31 de diciembre de 2017, evidenciándose que el contenido de la misma presentó la siguiente observación, en cuanto a contenido, forma y fondo.

Hallazgo

9. **Administrativo sin ninguna otra incidencia.** Con fundamento en lo estipulado en el Artículo 39 de la Resolución 12 de 2016, emitida por este organismo de control fiscal, se evidenció incumplimiento en la rendición de cuentas en cuanto a la oportunidad y suficiencia de la información presentada, por las razones que se detallan a continuación:

CONTRATO	IRREGULARIDAD
18, 19	Se rindió extemporáneamente el contrato con sus respectivos soportes en Gestión Transparente.
68	Se rindió extemporáneamente la designación del supervisor.
135	Se rindió erróneamente la fecha de inicio del contrato.
304	Se rindió erróneamente como de “suministro” no obstante haberse celebrado correctamente como de “compraventa”.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 27 de 32
		Versión: 08

CONTRATO	IRREGULARIDAD
	Se rindió erróneamente el “certificado de disponibilidad presupuestal” indicando la fuente 01 (recursos propios), siendo realmente 45 (aseo y vigilancia).

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor

Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

En cuanto a los contratos de inclusión forzosa en la Secretaría de Participación e Inclusión Social, que se determinó en el memorando de asignación, se tienen el siguiente análisis:

Contrato	Error reportado por la validación SIA OBSERVA	Análisis Contraloría
SPIS-018-2017	Valor Suma de (los) R.P.(s) es mayor o menor al valor del Contrato, debe ser igual.)	Se celebró un convenio de asociación, en el cual el valor del CDP fue menor al contemplarse en este solo el aporte del Municipio (valor total del contrato \$205.500.372, aportes del asociado \$10.000.000, aportes del municipio \$195.500.372).
SPIS-019-2017	Valor Suma de(los) R.P.(s) es mayor o menor al valor del Contrato, debe ser igual.)	Se celebró un convenio de asociación, en el cual el valor del CDP fue menor al contemplarse en este solo el aporte del Municipio (valor total del contrato \$335.316.783, aportes del asociado \$10.000.000, aportes del municipio \$325.316.783).
SPIS-068-2017	Valor Suma de(los) R.P.(s) es mayor o menor al valor del Contrato, debe ser igual	No se evidenció ninguna irregularidad toda vez que el valor final del contrato fue de \$1.009.018.305, y se expidieron 2 CDP por \$920.818.305 y \$88.200.000 para un total de \$1.009.018.305.
SPIS-135-2017	Valor Suma de(los) R.P.(s) es mayor o menor al valor del Contrato, debe ser igual.	Se celebró un convenio de asociación, en el cual el valor del CDP fue menor al contemplarse en este solo el aporte del Municipio (valor total del contrato \$971,000,000, aportes del asociado \$85.000.000, aportes del municipio \$886,000,000)
SPIS-169-2017	R.P. Error en trama, Código del Plan de Gobierno: (000001), Código Rubro Presupuestal: (08040203010101_01_01), Vigencia: (2017) y C.D.P.: (790) no corresponden al Código del Plan de Gobierno, Código del Rubro Presupuestal y C.D.P. de las columnas correspondientes.	No se evidenció ningún error toda vez que estos rubros presupuestales corresponden a la inversión programada para la Secretaría de Participación e Inclusión Social.

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor

Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 28 de 32
		Versión: 08

2.1.1.3 Control Fiscal Interno

La evaluación del Control Fiscal Interno obtuvo un puntaje de 90.0, eficiente, resultante de ponderar las variables que se relacionan en el siguiente cuadro, producto de aplicar el cuestionario diseñado por este organismo de control fiscal, para evaluar y calificar el control fiscal interno, el cual se resume en la tabla que se presenta a continuación.

CONTROL FISCAL INTERNO												
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL												
VIGENCIA AUDITADA 2017												
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido									
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	90.0	0.30	27.0									
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	90.0	0.70	63.0									
TOTAL		1.00	90.0									
<table><tr><td colspan="2">Calificación</td><td rowspan="4">Eficiente</td></tr><tr><td>Eficiente</td><td>2</td></tr><tr><td>Con deficiencias</td><td>1</td></tr><tr><td>Ineficiente</td><td>0</td></tr></table>				Calificación		Eficiente	Eficiente	2	Con deficiencias	1	Ineficiente	0
Calificación		Eficiente										
Eficiente	2											
Con deficiencias	1											
Ineficiente	0											

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor
Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

La calificación fue afectada por las debilidades que se detallan a continuación:

- Las garantías solicitadas y aportadas en los contratos SPIS-237-2017 y SPIS-286-2017, no se cubrieron los riesgos estipulados para los contratos, no encontrándose de conformidad con la norma aplicable (ver hallazgos 6 y 7).
- No se evidenció el pago oportuno a los contratistas.
- El contrato SPIS-286-2017 no se ejecutó en el plazo estipulado en la cláusula contractual (ver hallazgo 4).
- Las cantidades y calidades de los servicios recibidos en el contrato no estuvieron acorde con lo pactado en el contrato SPIS-213-2017 (ver hallazgo 3).

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 29 de 32
		Versión: 08

- Las actas de supervisión, informes y certificaciones no incluyeron la oportunidad en la ejecución y terminación del contrato SPIS-286-2017 (ver hallazgo 4).
- No se evidenció que la entidad realice la evaluación final para determinar el impacto en el usuario de los bienes y/o servicios recibidos por la contratación ejecutada.
- En el incumplimiento del contrato SPIS-286-2017 (ver hallazgo 4) por parte del contratista, la entidad no procedió a la aplicación de las cláusulas de cumplimiento en los términos legales (penal pecuniaria, multas, sanciones).
- No obstante estar en los diferentes procesos documentados claramente identificado los controles, estos no fueron efectivos (ver hallazgos 3 y 4)
- No existió una adecuada supervisión y monitoreo de las operaciones y actividades de la Secretaría (ver hallazgo 3 y 4).

3.2. CONTROL FINANCIERO

2.2.1 Gestión Presupuestal

Mediante el Acuerdo 12 del 1 de diciembre de 2016, el Concejo Municipal aprobó el presupuesto general del Municipio para la vigencia fiscal 2017, y mediante el Decreto de liquidación 728 del 13 de diciembre de 2016, se le asignó a la Secretaría de Participación e Inclusión Social, una apropiación inicial de \$6.817.982.509.

En el transcurso de la vigencia el presupuesto apropiado para la secretaría fue objeto de adiciones y créditos, y de reducciones y contracréditos, para una variación final de \$4.313.587.818 con respecto al inicial, arrojando un presupuesto definitivo de \$10.945.325.015, soportadas en decretos de modificación presupuestal.

El total de la ejecución presupuestal de gastos fue del 98.3%, habiéndose ejecutado los gastos de funcionamiento en el 100%, mientras que los de inversión fue del 98%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 30 de 32

Versión: 08

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	PRESUPUESTO				PRESUPUESTO EJECUTADO	
	Inicial	Definitivo	Variación		\$	%
			\$	%		
TOTAL	6,817,982,509	11,131,570,327	4,313,587,818	63.3	10,945,325,015	98.3
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,832,069,122	2,013,218,639	181,149,517	9.9	2,013,218,639	100.0
GASTOS DE INVERSIÓN	4,985,913,387	9,118,351,688	4,132,438,301	82.9	8,932,106,376	98.0
Protección integral a la primera infancia, infancia y adolescencia.	1,350,000,000	2,375,437,598	1,025,437,598	76.0	2,363,870,566	99.5
Apoyo y promoción de la juventud.	650,000,000	665,000,000	15,000,000	2.3	665,000,000	100
Ciudadanía juvenil con equidad	650,000,000	665,000,000	15,000,000	2.3	665,000,000	100
Fortalecimiento familiar y entornos protectores de nna.	10,000,000	10,000,000		0.0	10,000,000	100
Protección integral al adulto mayor.	1,957,268,287	3,679,239,549	1,721,971,262	88.0	3,513,073,955	95.5
Atención integral a población en discapacidad, cuidadores y familia.	150,000,100	259,881,001	109,880,901	73.3	259,881,001	100
Atención a población etnia.		31,100,640	31,100,640		31,100,640	100
Libertad religiosa y de cultos.		44,136,904	44,136,904		44,136,904	100
Desarrollo social y comunitario.	415,000,000	726,933,900	311,933,900	75.2	718,421,214	98.8

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo proceso auditor

Elaboró: Valentina Isaza – Carlos I Henao F

Es de anotar que no todos los servicios y bienes contratados se recibieron a satisfacción en el año 2017, habiendo pasado para la vigencia 2018 la culminación de los contratos SPIS-068-2017, SPIS-217-2017, SPIS-220-2017, SPIS-237-2017 y SPIS-286-2017. Por otro lado, pudo evidenciarse el cumplimiento de la normatividad presupuestal aplicable para la ejecución del presupuesto.

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 31 de 32
		Versión: 08

4. OTRAS ACTUACIONES

4.1 BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

El proceso auditor permitió evidenciar **un beneficio indirecto**, al evaluar la ejecución de las acciones administrativas de mejoramiento que se derivaron del proceso auditor 8-2017, al haberse subsanado la falencia en cuanto a la verificación a cabalidad de los certificados de la Procuraduría y de la Contraloría General de la República.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 32 de 32
		Versión: 08

5. HALLAZGOS CON INCIDENCIAS

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (\$)
Administrativos	6	0
Disciplinarios	3	0
Fiscal	1	9.780.000
Penal	0	0
TOTAL	10	9.780.000

Nota: Aunque en el cuadro anterior se identifica un total de 10 hallazgos, durante la ejecución de la auditoría se identificaron 9, toda vez que uno de ellos tuvo doble connotación, incidencia fiscal y posible incidencia disciplinaria.

COPIA CONTROLADA